

7. CARACTERÍSTICAS DEL CAPITALISMO MODERNO.

El capitalismo se configura con las características que le conocemos, a raíz de la Revolución Industrial: 1o. Los medios con los que se realiza la producción (o sea el capital, las máquinas y las herramientas) son predominantemente de **propiedad privada** o individual; 2o. Las relaciones económicas se efectúan **contratando** los capitalistas a los que no poseen capital, para que con su trabajo y mediante una retribución, pongan en uso los medios de producción; 3o. El sistema, da lugar al nacimiento de una nueva clase trabajadora, llamada **proletariado**; y 4o. En el sistema capitalista hay una constante actuación en **competencia**, principalmente para el beneficio privado de los propietarios del capital.

El capitalismo como sistema económico se encuentra condicionado por diversos factores que vienen a configurarlo en forma definitiva, y que además pueden considerarse como su estructura total y son la iniciativa privada, la libre competencia, los monopolios y oligopolios y los bancos

7.1. LA INICIATIVA PRIVADA. Es aquella que se constituye por los **individuos que poseen el capital** y que tienen predominio sobre los que poseen la técnica o la fuerza de trabajo. La iniciativa privada se traduce en un fenómeno muy peculiar, que es la formación de las **sociedades anónimas**; éstas son instituciones netamente mercantiles, que se constituyen con el dinero de varios inversionistas. La base de las sociedades anónimas es la empresa, por eso se afirma que el capitalismo es una economía de empresa.

7.2. LA LIBRE COMPETENCIA. Actuar en libre competencia significa que el capitalismo goza de libertad para establecer cualquier industria o comercio compitiendo en el mercado con otros del mismo

ramo. Es importante hacer notar que esta libertad para ejercer las actividades económicas es muy relativa, puesto que es palpable la desigualdad de condiciones en que puede encontrarse un pequeño industrial, al competir en el mercado con aquellos que poseen más capital.

7.3. MONOPOLIOS Y OLIGOPOLIOS. Efectivamente, la competencia entre las empresas tiende a la eliminación de las más débiles, consecuentemente surge el predominio de unas cuantas de gran potencia económica. Suele suceder que una empresa comercial o industrial, acapara el mercado de un solo producto y establece un **monopolio**, por lo tanto, dicha empresa puede fijar el precio del producto según convenga a sus intereses. El acaparamiento de los productos puede no ser exclusivo, pero aquella empresa que posee la mayor parte del mercado, controla directa o indirectamente los precios del resto de las empresas que comercian con los mismos productos.

La formación de monopolios, permite un dominio no sólo de tipo económico, sino también político.

Cuando las grandes empresas van más allá de los monopolios y logran el control de un grupo de empresas similares, se forman los **oligopolios**. Esto es, enormes consorcios industriales que manejan toda una línea de productos afines, o necesarios para la elaboración del producto final. El oligopolio, a diferencia del monopolio, significa no la absorción de un renglón de actividad de negocios por una empresa, sino por un **reducido número de empresas**. El mejor ejemplo es el de la industria del automóvil; las muchas fábricas que antes hacían automóviles en Estados Unidos han quedado reducidas a las **tres grandes**; General Motors, Ford y Chrysler y una cuarta, que difícilmente sobrevive todavía American Motors. Las demás fueron gradualmente eliminadas o degluidas.

En el fondo, esta concentración no sólo es resultado del apetito financiero de los más fuertes, sino de las exigencias de la alta tecnología moderna que, en razón de costos de producción, hacen cada vez más difícil, ineficiente y poco lucrativa la pequeña empresa.

7.4. LOS BANCOS PRIVADOS. Otro factor importante en la estructura del sistema capitalista son los bancos. Un banco es un centro de depósito que sirve para salvaguardar toda la cantidad de dinero que en él se coloque, y que permite al depositante disponer del dinero depositado en el momento que quiera y en la cantidad que desee, siempre y cuando no exija una mayor a la que tenga derecho. Estas instituciones canalizan el ahorro de los particulares hacia inversiones activas, de tal manera que este capital no permanece pasivo; es decir, los hombres de negocios pueden fundar o mejorar empresas, mediante créditos que los bancos les facilitan. Además se han constituido como verdaderas reguladoras del desarrollo económico, facilitando toda clase de transacciones comerciales y financieras mediante **billetes de banco, cheques o tarjetas de crédito.**

UNIDAD 2

LAS REVOLUCIONES BURGUESAS.

INTRODUCCIÓN.

El mundo se ha visto transformado por cambios radicales que son suscitados a través de las revoluciones. De hecho, es en el siglo XVIII la época en la que se llevaron a cabo las más importantes Revoluciones que provocarán cambios económicos, políticos y sociales a nivel mundial.

Pues bien, son estas Revoluciones (la inglesa, la francesa y la independencia de Estados Unidos) las que marcan la transición hacia una nueva época, el cambio de la Edad Moderna hacia la Edad Contemporánea, y las características que se presentan en cada una de ellas serán estudiadas en la presente unidad.